

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
RECEPCIONES CASTRILLON CIA LTDA**

En Quito a los 12 días del mes de febrero del 2018, a las 17h30 en el local de la compañía, ubicado en la calle Eloy Alfaro N39-18 y Andres Coremo, se instala la Junta General Universal de socios, para conocer el siguiente orden del día

- 1.-Aprobar los balances del curso económico 2017.
- 2.-Definir la acción a tomar respecto a los resultados obtenidos durante el periodo informado

Presidente de la Junta, la Sra. Nelly Ponluisa Gavilanes; y, como Secretario, el señor Danny Paillacho, contador de la empresa.

Previo a instalar la presente Junta General, el señor Presidente pasa a establecer la existencia del quórum necesario para su instalación de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social

Los accionistas presentes son los siguientes:

SOCIOS	PARTICIPACION
Castrillón Pérez Clemencia Ivonne Elizabeth	4345.84
Ponluisa Gavilanes Nelly Narciza	1322.40
TOTAL	5668.24

El señor Presidente, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, en virtud de lo anterior, declara instalada en legal y debida forma la presente Junta General Universal de Accionistas, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día:

- 1.-Toma la palabra el Señor Presidente, quien solicita al señor Danny Paillacho, contador de la compañía que entregue los balances del periodo económico-fiscal 2017 para ser revisado y aprobado por los accionistas y para las decisiones a tomar respecto al resultado obtenido.

2.- El señor contador entrega los balances e informes a cada accionista presente y solicita que revisen para la toma de una decisión al respecto.

3.- El Señor Presidente solicita que cada accionista analice y manifiesta su aprobación para ser discutida y aprobada por unanimidad.

4. Después de analizarlos, los balances son aprobados por unanimidad.

5.- Respecto al resultado obtenido, el cual fue una pérdida de \$1476.39, los responsables directos hacen una retroalimentación de lo sucedido durante el año y se concluye que en gran medida pese a las campañas de marketing realizadas y las visitas a clientes, los planes fueron ineficaces debido a la falta de capacidad de pago de parte de las empresas y personas contratantes de los servicios de la compañía

Todas las resoluciones tomadas en esta Junta General, han sido tomadas de forma unánime por todos los accionistas presentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y la Secretaría, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 19:10 de la noche. Firman dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos, todos los integrantes de la junta:



Sra. Nelly Ponluisa

Socio



Sra. Clemencia Castrillón

Socio



Sr. Danny Paillacho

Secretario